

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

- 26** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en el boletín y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de: “Concesión de servicios de explotación, gestión y mantenimiento del aparcamiento subterráneo”, sito en la calle O’Donnell, número 50 y parcela en superficie adscrito al Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.*
1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - 2) Domicilio: Calle Dr. Esquerdo, número 46. Edificio Administrativo, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 868 241.
 - 5) Correo electrónico: ...
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: (<http://www.madrid.org/contratospublicos>)
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 23:59 del día 18 de junio de 2021.
 - d) Número de expediente: A/CSP-002328/2021.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Concesión de servicios de explotación, gestión y mantenimiento del aparcamiento subterráneo, sito en la calle O’Donnell, número 50, y parcela en superficie adscrito al Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”. Calle Dr. Esquerdo, número 46.
 - 2) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Sesenta meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga ciento veinte meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 98351000-8.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 776.624,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 5.531.811,00 euros.
 - Importe del IVA: 1.161.680,31 euros.
 - Importe total: 6.693.491,31 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: Sí: Importe: 5 por 100 del importe de canon de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Ver pliegos.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.
Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver pliegos.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23.59 horas del día 18 de junio de 2021.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL, <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):...
 - e) Admisión de variante: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Calle Dr. Esquerdo, número 46. Sala de Juntas de la tercera planta del Edificio Administrativo.
 - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las 10.30 horas del día 8 de julio de 2021.
10. Gastos de publicidad: 2.500,00 euros. Los gastos del anuncio serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

En Madrid, a 17 de mayo de 2021.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Joseba Barroeta Urquiza.

(01/18.001/21)

